

Quinto

La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 2 de septiembre de 2002 ("Boletín Oficial del Estado" del 21), por lo que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo "1/R", del Anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa (artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y 8.1 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid), podrán interponer los interesados, si a su derecho conviene, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro que estimen pertinente.

Madrid, a 15 de diciembre de 2008.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO

Nº ORDEN PROCESO SELECTIVO	Nº REGISTRO PERSONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO	
			UNIVERSIDAD	PROVINCIA
1.	5007756602 A7238	RECIO RUFO, MARIA SAGRARIO	COMPLUTENSE	MADRID
2.	5300909602 A7238	PRADAL SUÁREZ, MARIA DEL MAR	COMPLUTENSE	MADRID
3.	5095638613 A7238	LOBO NEVADO, MIGUEL	COMPLUTENSE	MADRID
4.	5142995902 A7238	BELTRAN LAZARO, INÉS	COMPLUTENSE	MADRID
5.	7205721802 A7238	CALANDRA REULA, DIANA	COMPLUTENSE	MADRID
6.	5019071368 A7238	JIMÉNEZ HERRERO, JUAN JOSÉ	COMPLUTENSE	MADRID
7.	0220548268 A7238	JIMÉNEZ MANZANARES, ABEL	COMPLUTENSE	MADRID
8.	4559027202 A7238	POVEDA MAÑOSA, ANTONIO JOSÉ	COMPLUTENSE	MADRID
9.	4701592924 A7238	ESTRADE MORANTE, RAQUEL	COMPLUTENSE	MADRID
10.	5018105957 A7238	ÁLVAREZ JIMÉNEZ, JOSÉ IGNACIO	COMPLUTENSE	MADRID
11.	0347125102 A7238	GÓMEZ RUANO, AMAYA	COMPLUTENSE	MADRID
12.	4745522935 A7238	JIMÉNEZ GONZÁLEZ, ROCÍO	COMPLUTENSE	MADRID
13.	3352580924 A7238	GABALDON CODESIDO, ISABEL	COMPLUTENSE	MADRID
14.	0383107313 A7238	ROIG SANTOS, MARIA DEL CARMEN	COMPLUTENSE	MADRID
15.	3096118057 A7238	GARCÍA CARMONA, ROSA MARIA	COMPLUTENSE	MADRID
16.	5072020657 A7238	ROMERO SOTO, MARIA MERCEDES	COMPLUTENSE	MADRID
17.	5297193524 A7238	MOLINA BORRERO, MARIA REMEDIOS	COMPLUTENSE	MADRID
18.	0111625724 A7238	SÁNCHEZ POZA, MARIA TERESA	COMPLUTENSE	MADRID
19.	1183881413 A7238	JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, BEATRIZ	COMPLUTENSE	MADRID
20.	5197623888 A7238	CASTILLO ALCANTARA, MARGARITA	COMPLUTENSE	MADRID
21.	4686877524 A7238	MARTÍN GIL, MARIA TERESA	COMPLUTENSE	MADRID

(03/1.632/09)

Universidad Complutense de Madrid

182 RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2008, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, por el sistema de promoción interna.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 25 de abril de 2007 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

de 25 de junio de 2007) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.1.h) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 mayo), y a propuesta del Tribunal Calificador

RESUELVE**Primero**

Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril ("Boletín Oficial del Estado" del 6).

Tercero

La toma de posesión deberán efectuarla ante el Gerente de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de mayo), y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto

La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 2 de septiembre de 2002 ("Boletín Oficial del Estado" del 21), por lo que se establece el modelo de "Título de funcionarios". Se enviará copia de la diligencia, en el modelo "1/R" del Anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa (artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y 8.1 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid), podrán interponer los interesados, si a su derecho conviene, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro que estimen pertinente.

Madrid, a 15 de diciembre de 2008.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO

Número orden proceso selectivo	Número registro personal	Apellidos y nombre	DESTINO	
			Universidad	Provincia
1	0218407924 A7238	Carrasco Serrano, M. ^a Teresa de los Ángeles	Complutense	Madrid
2	1019718924 A7238	Redondo Nistal, M. ^a Begoña	Complutense	Madrid
3	1183773613 A7238	Belchín López, Sonia	Complutense	Madrid

(03/1.631/09)